

# EL LIBERALISMO MEXICANO DESDE LA REFORMA HASTA LA REVOLUCIÓN (UNA INTERPRETACIÓN)

Alan KNIGHT  
*University of Essex*

PROCURO EN ESTE TRABAJO abarcar, en rápido recorrido, el periodo de la historia mexicana que va desde la revolución de Ayutla (1854), que inició la reforma liberal, hasta la revolución de 1910. Para explicar esta etapa larga y compleja, en la que el liberalismo se estableció como ideología dominante del país, debo hacer antes algunas distinciones generales y señalar ciertos periodos.

Distinguiré primero tres tipos de liberalismo que son, al parecer, los mejores "conceptos organizadores" para entender la naturaleza del liberalismo mexicano. Quiero demostrar que todos pertenecen a la familia común del "liberalismo", aunque su ubicación en esta clase se deba más al significado históricamente compartido que aclara congruencia ideológica. Como Manning, no creo que sea posible discernir un "programa esencialmente liberal" para juzgar a los candidatos de condición "liberal".<sup>1</sup> A lo largo del siglo XIX puede observarse el desarrollo de esos tres tipos como respuesta a cambios sociales, económicos y políticos. Pero el resultado no fue la sustitución de un liberalismo por otro, sino la acumulación de ideas, programas y grupos liberales. En consecuencia, el liberalismo en 1910 era una ideología dominante y heterodoxa capaz de atraer, como lo demostró la revolución, los grupos más diferentes y antagónicos. Los tres tipos de liberalismo que presento aquí son, pues, recursos anafticos, con los cuales podemos obtener algún sentido de esos intereses conflictivos.

<sup>1</sup> MANNING, 1982, p. 32. Véanse las explicaciones sobre siglas y referencias al final de este artículo.

En primer lugar, los creyentes en el liberalismo constitucional insistían en las reformas políticas (gobiernos representativos, derechos jurídicos, equilibrio del poder centralista, entre éste y el gobierno estatal y municipal, y, por lo general, compromiso con el federalismo). Este tipo de liberalismo surgió un decenio después de la independencia, cuando “dominó la fe en la magia de las constituciones”,<sup>2</sup> y la constitución de 1824 era epítome de las esperanzas de federalistas y constitucionalistas. Aunque esas esperanzas no se concretaron, el liberalismo constitucional sobrevivió y surgió una vez más a principios de este siglo bajo el liderazgo de Madero.

En segundo lugar, el liberalismo institucional apoyaba cambios más amplios, es decir, más radicales. Pero las constituciones no podían garantizar un gobierno liberal y el progreso social que le acompaña. Por ello, en los decenios de 1830 y 1840, voceros del liberalismo —como José María Luis Mora— pedían suprimir el aparato colonial que no permitía el progreso del país: los fueros eclesiásticos y militares, en especial, comprometían la igualdad legal, y las tierras que poseían la Iglesia y las comunidades eran obstáculo para la propiedad privada y detrimento del progreso económico. El anticlericalismo y los conflictos entre Iglesia y Estado fueron inevitables, porque el liberalismo institucional acometió en especial contra privilegios legales y propiedades de la Iglesia. Además, se necesitaba un gobierno activo para poner en práctica esas reformas: “el problema —dice Hale— no era ya garantizar la libertad individual por medio de la restricción constitucional arbitraria, sino reformar la sociedad mexicana para que el individualismo tuviera algún sentido”.<sup>3</sup> Así pues, la Ley Juárez (1855) terminó con los privilegios legales de los clérigos, y la Ley Lerdo (1856) declaró ilegales las propiedades eclesiásticas y comunales; ambas formaron parte de la gran constitución liberal de 1857, cuya vigencia se extendió por sesenta años.

El tercer tipo —en cuanto menos obviamente liberal— es más original y competitivo. En el último cuarto del siglo XIX surgió lo que llamaré —pido disculpas por el término— libera-

<sup>2</sup> HALE, 1968, p. 79.

<sup>3</sup> HALE, 1968, p. III.

lismo “desarrollista”, cargado de positivismo. Como ocurrió a mediados del siglo pasado, el fracaso dio lugar a la evaluación: aunque al final triunfó, el ataque a la herencia colonial cobró su cuota de estabilidad política y desarrollo económico. Pero los liberales “desarrollistas” estaban preparados para diferir prácticas constitucionales y derechos civiles en beneficio de la estabilidad y el desarrollo. El positivismo, con su esquema evolucionista y su énfasis tecnócrata, presentaba aquí —como en otros países de Iberoamérica, Brasil especialmente— justificación filosófica. Los liberales “tradicionales” habían favorecido las abstracciones “metafísicas, idealistas, legalistas”, pero los “desarrollistas” querían un gobierno fuerte —autoritario incluso—, que con la estabilidad permitiera liberar los recursos productivos del país.<sup>4</sup> Por eso (aun antes de la dictadura de Díaz, 1876-1911), los liberales victoriosos se dedicaron a construir una “máquina” política con la que el ejecutivo dominaba al legislativo y el gobierno central a los estados.<sup>5</sup> Aumentó el poder presidencial, se arreglaron las elecciones. Díaz que silenció el conflicto entre Iglesia y Estado, conservadores y liberales para conseguir la estabilidad, llevó adelante el proceso; a más del “orden”, el Estado estimuló el “progreso”, por medio de servicios (puertos, drenajes, diversiones), subsidió los ferrocarriles y el transporte de carga, alentó la educación —en las ciudades, al menos—, cuyo ciclo primario fue amplio, patriótico y de corte positivista.<sup>6</sup> En general, se pedía a los mexicanos (se les ordenaba a veces) trabajar, ahorrar, estudiar, leer, crear y evitar la suciedad, el vicio, la indolencia, la bebida, los deportes sanguinarios, la prostitución y el juego. En vísperas de la revolución, Justo Sierra decía que la educación alimentaría la “religión de la patria”, y quizá en un par de años eliminaría las llagas de pobreza, superstición y alcoholismo (éste era, para Sierra, el “mal del siglo”. Según dice González Navarro, el alcoholismo era calamidad nacional que preocupaba mucho a la *élite* porfiriana).<sup>7</sup>

<sup>4</sup> RAAT, 1975, p. 50.

<sup>5</sup> PERRY, 1978.

<sup>6</sup> VÁZQUEZ DE KNAUTH, 1970, p. 86.

<sup>7</sup> GONZÁLEZ NAVARRO, 1970, pp. 72-78, 535-536.

Estas preocupaciones y remedios no eran del todo nuevos. La indocilidad de la población era sonsonete antiguo, y la educación el sello de la política liberal.<sup>8</sup> Pero la regeneración, que liberales como Mora querían a mediados del siglo pasado, era más moral, política y administrativa. Al grueso de la población —los indígenas en especial— se le temía o se le descuidaba, pero no se le creía capaz de redención.<sup>9</sup> Para estos liberales la mejor solución eran los inmigrantes y la colonización europeos. Curiosamente, uno de los pocos precursores del “desarrollismo” finisecular, fue el industrial Esteban de Antuñano, quien, preocupado por “la falta de interés del pueblo en la industria”, se anticipó al intento de la época porfiriana de inculcar la ética en el trabajo por medio del ingreso de niños y mujeres a las fábricas, suspensión de días festivos y creación de la “mentalidad utilitaria en el pueblo”,<sup>10</sup> que se volvieron moneda común a principios de siglo.

Podemos ver en este escueto panorama, que hubo evolución en esos tipos de liberalismo; se opina también que hubo periodos en esa evolución. Perdidas las esperanzas que alentó el constitucionalismo del decenio de 1820, críticos liberales como Mora y presidentes como Gómez Farías apoyaron cambios institucionales más profundos que tocó poner en práctica a la segunda generación de liberales, la de Benito Juárez. Sus esfuerzos incitaron una reacción “conservadora militante” y por un decenio lucharon contra conservadores, clericales y sus aliados extranjeros, en especial Maximiliano de Habsburgo y los ejércitos de Napoleón III (1858-1867). Con la ejecución de Maximiliano en el Cerro de las Campanas (1867), los liberales obtuvieron un triunfo pírrico, en cierto sentido: vencieron y desacreditaron la ideología conservadora clerical, pero debieron hacer frente al caos económico y a conflictos internos endémicos. De éstos surgió —vacilante con Juárez y vigoroso con Díaz— un régimen neoliberal (liberalismo conservador le llamaron algunos) en el que triunfó el “orden y

<sup>8</sup> HALE, 1968, pp. 168-173; SINKIN, 1979, pp. 174-175.

<sup>9</sup> HALE, 1968, p. 223.

<sup>10</sup> HALE, 1968, pp. 272-281.

el progreso” sobre la facción, la inestabilidad y los derechos constitucionales.

Se me dirá que este análisis extiende demasiado el género “liberalismo” (Hale advierte contra el peligro de considerar el liberalismo mexicano “como concepto proteico y abarcador que se adapta a cualquier cambio ideológico”).<sup>11</sup> Se me dirá también, que la dictadura positivista de Díaz no fue tanto el heredero cuanto —como dice Reyes Heróles— el sepulturero del liberalismo, y que el porfiriato “se alejó totalmente de los objetivos liberales”.<sup>12</sup> Hasta cierto punto no me preocupaba mucho esa flexibilidad, ni que se quite fuerza al linaje “liberal” del porfiriato —en lo estrictamente ideológico al menos—, porque mi interés se halla en un género vivo y cambiante no en un conjunto fijo de ideas abstractas. Por ello, lo que sigue es un ensayo sobre la historia sociopolítica de México, cuyo tema básico es el liberalismo, no un ensayo sobre la historia de las ideas. Con esta base, la continuidad del liberalismo —desde la Reforma hasta la Revolución— puede analizarse desde tres puntos de vista. Primero, hubo continuidad en los individuos porque los políticos liberales que participaron en periodos sucesivos (Díaz es el ejemplo clásico) fundaron dinastías de diversa naturaleza (caciques terratenientes, como Maytorena de Sonora o Meixueiro de Oaxaca; activistas de clase media como los Cabrera, Múgica o Serdán; liberales “populares” como Zapata), que perpetuaron la política, los rituales y lemas liberales. Segundo, a pesar de las transformaciones políticas, los liberales compartían cierta imagen de una nación-Estado a la que todo ciudadano debía fidelidad, y una sociedad para la que eran importantes la propiedad y las relaciones comerciales. “La etapa más dinámica del periodo [de Juárez] —dice Scholes— fue el intento de introducir el capitalismo democrático”. Opina Jan Bazant que el programa de Juárez implicaba “la modernización de México, es decir implantar lo que hoy llamamos capitalismo

<sup>11</sup> HALE, p. 303.

<sup>12</sup> REYES HERÓLES, 1957-1961, III, p. xvi; PERRY, 1974, pp. 648-649, propone que “Díaz resultó ser un gran liberal”, opinión que concuerda con mi argumento.

moderno".<sup>13</sup> No todos los liberales tenían visión avanzada y "progresista" (los liberales populares y algunos de la *élite* miraban más hacia el pasado), pero su actitud les señalaba esa dirección. Además —y llevo aquí al tercer punto— había continuidad tanto en los medios cuanto en los fines. En la búsqueda de un orden liberal, todos destacaban el papel de la educación, todos favorecían cierto grado de secularización (los liberales populares, en su mayoría, estaban satisfechos con las pérdidas económicas sufridas por la Iglesia en la Reforma; los liberales de la clase media urbana fueron más lejos, porque querían sofocar, incluso eliminar, la influencia social y espiritual de la Iglesia); por último, todos concebían a México como nación-Estado —no como *bricollage* de "repúblicas de indios"—, y por ello eran patriotas en algún sentido.

Aun cuando no había mucha continuidad y sí muchas diferencias, los liberales seguían patrones claros. Fuera del poder apoyaban los derechos de los estados y el federalismo; pero conseguido el poder —lo demuestran los gobiernos de Juárez, Madero y Carranza— tendían al centralismo, a transgredir los sentimientos individuales y a concentrar el poder en el ejecutivo. La misma tensión que hubo entre jeffersonianos y hamiltonianos se advierte en ciertos ideólogos liberales como Mora. Con frecuencia se veían forzados a comprometer su liberalismo puro para crear —con la acción del ejecutivo— un medio propicio para el liberalismo. (Hay en el socialismo casos parecidos). Así, Porfirio Díaz, que tomó el poder en 1876 con el lema "Sufragio efectivo, no reelección", cayó del poder en 1911 al son de las mismas palabras. Producto de este ciclo clásico, el grupo liberal se dividió en constitucionalistas que estaban "fuera" y centralistas (autoritarios incluso) que estaban "dentro". Los primeros —como los maderistas de 1910-1911, pedían respeto por la venerable constitución; los segundos señalaban las realidades de la sociedad mexicana y argüían —en buen estilo comteano— que sólo violando las bondades de la constitución (y los derechos naturales que, en teoría, les servían de base) podía el régi-

<sup>13</sup> SCHOLLES, 1969, p. 1; BAZANT, 1960, p. 232; SINKIN, 1979, p. 5; POWELL, 1974, p. 66.

men garantizar la estabilidad y el progreso que algún día redundarían en un gobierno constitucional genuino. De esa manera, el positivismo aportó justificación coherente a la más larga dictadura liberal: la de Porfirio Díaz.

Las vicisitudes políticas afectaron al liberalismo en aspectos más profundos, que descubrieron luego esquemas visibles. Las dos grandes conmociones internas del periodo (la guerra de Reforma y la intervención francesa en los decenios 1850 y 1860, y la Revolución de 1910) fueron movimientos de masas que estimularon reacciones políticas verdaderamente populares, aspecto en el que la historia de México —y quizá el liberalismo mexicano— difiere de la del resto de América Latina. La Reforma —dice Justo Sierra— sacudió “conciencias, hogares, ciudades y campo”. Al mismo tiempo, el movimiento confirió a las masas —a los campesinos sobre todo— cierta ventaja táctica. Circularon nuevas ideas y se abrieron nuevas oportunidades políticas.<sup>14</sup> En 1856, el embajador francés informó a París —revelando sentimientos que se harían comunes entre 1910 y 1920:<sup>15</sup>

En este momento los indios gritan: ahora sabemos lo que somos y lo que valemos; hasta ahora estuvimos ciegos, pero ahora se han abierto nuestros ojos. Estas amenazas se han convertido en acciones, aisladas aún, por suerte, pero suficientemente serias como para causar preocupación.

Los grupos liberales pequeños y elitistas de 1820 —reunidos en sus competitivas logias masónicas— abrieron camino a movimientos populares más amplios. El horror de los liberales por esos movimientos que la “élite republicana” de principios de siglo compartía con sus correligionarios europeos, debió someterse a la realidad política.<sup>16</sup> Inevitablemente, el liberalismo se convirtió en ideología activa, movilizadora, y en ese proceso cambió su naturaleza, porque él mismo —o las especies que se le atribuían— podían pertenecer a diferentes grupos por razones diversas. “Ninguna ideología es

<sup>14</sup> GONZÁLEZ, 1972, p. 38; BUVE, 1975, pp. 118-120.

<sup>15</sup> LÓPEZ CÁMARA, 1967, pp. 219-220, n. 13.

<sup>16</sup> La frase es de PERRY, 1974, p. 640.

totalmente absorbida por sus partidarios, dice E.P. Thompson; en la práctica se fragmenta en miles de formas ante la crítica del ímpetu y de la experiencia".<sup>17</sup> Así recurrió con el liberalismo británico —con el puritanismo, con el inconformismo británico— y también con el liberalismo mexicano.

En consecuencia, la hipótesis de este trabajo es que diversos grupos adoptaron el liberalismo en diferentes momentos y por razones diferentes, y que ese cambio de relaciones entre ideología y práctica determinó la evolución del liberalismo mexicano. Anticipando mi conclusión diré que, en mi opinión, a mediados del siglo XIX hubo fusión del liberalismo con los movimientos populares, que dio lugar (aunque los resultados fueron algo paradójicos) a varios grupos liberales: un liberalismo popular representado por los campesinos, un constitucionalismo de la clase media urbana, y en el lado totalmente opuesto al primero, pero sólo parcialmente opuesto al segundo, un liberalismo centralizador "desarrollista", que surgió con el porfiriato. Por ello, la Revolución de 1910, en la que dominó la ideología liberal, se convirtió en movimiento popular liberal, en el que, por algún tiempo, los rebeldes campesinos y los reformadores urbanos lucharon por una causa común, compartiendo lemas y símbolos. En lo ideológico, la Reforma proporcionó el argumento a la Revolución.

Pero para que esto ocurriera, fueron necesarios dos elementos externos. En primer lugar —aunque de menor importancia—, influyeron los modelos políticos extranjeros. Nada nuevo había en esto: "el pensamiento prerreformista —dice Hale— está saturado [de ejemplos europeos]".<sup>18</sup> Pero hacia 1900, la América progresista se sumó a Francia y España, antiguas fuentes de inspiración liberal. Muchos líderes de la Revolución, nortños en su mayoría, conocían esa nueva fuente de primera mano. Estados Unidos apoyaba la política liberal y el capitalismo dinámico, ambos íntimamente relacionados. Cuando los presidentes Díaz y Taft se reunieron en la frontera en 1909, un angustiado liberal mexicano se quejaba del agudo contraste: "en un lado estaba toda la sencillez de la

<sup>17</sup> THOMPSON, 1972, p. 431.

<sup>18</sup> HALE, 1968, p. 29; MIRANDA, 1958, pp. 512-513.



verdadera democracia, y en el otro toda la pompa y vanagloria de un sultanato oriental”.<sup>19</sup> En esos momentos, los liberales de la oposición empezaban a usar recursos estadounidenses para la vieja causa: breves visitas a pequeños poblados, manifestaciones, convenciones de partido, botones alusivos para la solapa. El liberalismo tradicional de mediados de siglo, forjado en guerras civiles e intervenciones, se teñía ahora con novedad, cosmopolitismo y modernidad, por lo menos entre la clase media urbana en constante aumento. Opinaba Francisco Madero, que “imitar el estilo americano era moda recomendable e influyente”.<sup>20</sup>

Más importante era el profundo cambio económico que prometía a México integración al mercado internacional, que fue el estímulo material y la justificación para el liberalismo desarrollista finisecular. Los liberales reclamaban ahora servicios públicos, ferrocarriles, higiene, educación, moderación y sobre todo moralidad en el pueblo mexicano, indolente y saturado de pulque. No lo hicieron sólo porque otras naciones avanzadas reconocían la obligación del Estado en alentar el progreso; lo hacían también porque la naturaleza del desarrollo mexicano parecía necesitarlo. Es necesario señalar que ésta era una situación nueva. Ni la propiedad privada ni la obtención de beneficios eran novedad: investigaciones profundas han demostrado que los hacendados “tradicionales” buscaban obtener beneficios, y que incluso los campesinos —si el mercado les ofrecía alguna oportunidad— se convertían en “capitalistas de a centavo”, como los denomina Sol Tax.<sup>21</sup> Antes de 1870 eran muy limitadas las oportunidades para terratenientes y campesinos. Después de esa fecha, aumentó la capacidad para producir, exportar y acumular rápidamente. La demanda internacional, que provenía de la industria del norte del Atlántico y del consumo urbano, alentó la exporta-

<sup>19</sup> ALVARADO, 1919, I, p. 32.

<sup>20</sup> MADERO, 1908, pp. 11, 50, 195-196.

<sup>21</sup> TAX, 1953. Si la obtención de utilidad, dentro de un mercado constituye una condición suficiente de “capitalismo”, es una cuestión decisiva, le daríamos una respuesta negativa; sin embargo, el punto a establecer aquí es la presencia, a lo largo del siglo XIX y aún antes, de mercados y utilidades, no de capitalismo.

ción mexicana que creció nueve veces entre 1877 y 1910. La inversión extranjera, apoyada por el subsidio del gobierno, permitió extender las vías ferroviarias, que transportaron mercancía entre regiones en desarrollo y mercados nacionales e internacionales. Los terratenientes, siempre listos para obtener beneficios, tuvieron oportunidades sin precedentes (aun los que producían alimentos básicos se beneficiaron con la inflación y el aumento en el costo de la tierra), y reaccionaron con vehemencia aumentando sus acciones, desproveyendo a pequeños propietarios y accionistas, elevando rentas, invirtiendo y aumentando la fuerza de trabajo. Las comunidades campesinas disminuyeron o desaparecieron, los campesinos se convirtieron en peones<sup>22</sup> y, aunque en menor proporción, la producción fabril superó la artesanal, sobre todo en los textiles.

Esta transformación (formar una clase trabajadora, inculcar disciplina y horario de trabajo) se ha estudiado mucho en Europa y poco en América Latina.<sup>23</sup> Se ha analizado en especial la función de la ideología. En la Inglaterra decimonónica, el metodismo sirvió como “simple extensión de la ética [puritana] en un medio social que cambiaba”;<sup>24</sup> en África, después de la colonia, formas casi socialistas de “puritanismo político” que hacían “énfasis en el sacrificio y en el trabajo industrioso”, apuntalaron “esforzadas operaciones económicas”;<sup>25</sup> y en México, a principios del siglo XX, desempeñó esa función el liberalismo desarrollista — transformación del liberalismo tradicional—, a menudo en alianza con el protestantismo.<sup>26</sup> El crecimiento económico e industrial —prerrequisito positivista del futuro gobierno representativo— exigía frugalidad, sobriedad, devoción al trabajo, iniciativa, salud e higiene que brillaban por su ausencia. Es de notar que en este punto coincidían los liberales de la clase media urbana (incluso los obreros) con sus amos porfirianos. Si un hacendado cañero de Morelos se quejaba porque los campesinos de

<sup>22</sup> WOMACK, 1979, cap. 2, ofrece un estudio clásico.

<sup>23</sup> BAUER, 1979, pp. 34-63, abre un nuevo campo.

<sup>24</sup> THOMPSON, 1972, p. 390.

<sup>25</sup> APTER, 1960, pp. 326-328, 331, 342.

<sup>26</sup> KNIGHT, 1981, ofrece ejemplos de conexión protestante.

su estado eran ociosos, borrachos y ladrones”;<sup>27</sup> si Miguel Macedo —ideólogo porfirista— lamentaba el “espíritu anárquico, rebelde y obstinado de la plebe, que carece de orden, de cooperación y es hostil a los ideales de la era capitalista”,<sup>28</sup> no diferían mucho de sus oponentes. Éstos, aunque no acordaban en cuestiones políticas y veían más por el bienestar del pueblo, coincidían en que los mexicanos necesitaban más moral, disciplina y educación que les ayudaran en el trabajo productivo y patriótico.<sup>29</sup> En consecuencia, los vencedores de 1910-1920 llegaron al gobierno con una ideología de cuño parecido al de sus opositores; el liberalismo desarrollista surgió de la revolución más fuerte que nunca, entre otras razones, por su nuevo sello revolucionario y populista.

He insistido en que el liberalismo debe entenderse desde puntos de vista prácticos e históricos. Puesto que su éxito dependía de la actividad de grupos políticos, no funcionaba como abstracción remota, superestructural. El grupo tradicionalmente liberal de principios de siglo es bien conocido: la reducida clase media citadina, que, temerosa de la revuelta popular y la “guerra de castas”, se alteraba ante los privilegios colectivos y la corrupción del gobierno. El liberalismo atraía ciertos tipos provincianos e individualistas, caudillos especialmente, que no aceptaban el poder de la capital y la burocracia allí concentrada, herencia que la “República borbona” recibió de la colonia.<sup>30</sup> Por ello, los conflictos entre liberales y conservadores de principios del siglo XIX, que llegaron a su punto álgido en los decenios 1850 y 1860, opusieron la periferia liberal al centro clerical y conservador,<sup>31</sup> reacción que, en ciertos aspectos, repitió la Revolución de 1910.

Conservadores y liberales necesitaron apoyo popular después de la revolución de Ayutla, porque desde esa fecha los conflictos se volvieron más intensos y amplios. Los conserva-

<sup>27</sup> WOMACK, 1979, p. 43.

<sup>28</sup> GONZÁLEZ NAVARRO, 1970, p. 416.

<sup>29</sup> VAUGHAN, 1975, pp. 17-33, da ejemplos, más de los que se hallarán en KNIGHT, s/f, cap. 9-ix.

<sup>30</sup> CHEVALIER, 1964, pp. 457-474.

<sup>31</sup> SINKIN, 1979, pp. 37-38.

dores podían, en general, confiar en el ejército profesional —heredero de la tradición borbónica de la última parte del siglo XVIII que disfrutaba del fuero militar—, pero los liberales debían procurar el apoyo de ejércitos que mandaban los caudillos o de la nueva guardia nacional. (A veces, ésta hacía causa común con los campesinos rebeldes. En 1850, uno de esos cuerpos, apostado en Morelos, rehusó desalojar a los campesinos de una hacienda, porque “no veían cuál era el crimen, y no podían usar sus armas contra sus hermanos y sus derechos, ya que todos pertenecían a la clase popular”).<sup>32</sup> Había también caudillos que sostenían su poder en cierto carisma: Juan Álvarez —tipo clásico— reclutaba sus “pintos” en las costas de Guerrero e incursionaba con frecuencia tierra adentro (especialmente en 1854) en apoyo de la causa liberal, con lo que alarmaba a sus respetables aliados liberales y a sus enemigos conservadores por igual.<sup>33</sup> La relación de Álvarez con los campesinos no era pareja ni desinteresada, pero se justificaba su popularidad. Así como los rebeldes de Ayuda apoyaron la causa de los indígenas, en los impuestos especialmente Álvarez ayudó a los rebeldes de su estado en cuestiones parecidas, y también a los de Oaxaca y Puebla.<sup>34</sup> Otros caudillos liberales apoyaron revueltas campesinas: Olarte en Veracruz, Arellano en Morelos, Antonio Rojas en Mazamitla (Michoacán) quien, para disgusto de sus correligionarios, ayudó a los indígenas de la localidad a recuperar sus tierras.<sup>35</sup>

Los liberales buscaban el apoyo popular *faute de mieux*, pero había otra razón para conseguir esa alianza. La promesa de un gobierno federal y representativo atraía a los caudillos ansiosos por conservar el poder local y también a los campesinos. Éstos, que mantenían viva la tradición del gobierno municipal, tenían como experiencia del Estado (el corrupto y caótico posterior a 1821) los impuestos arbitrarios y la temida leva. Los gobiernos liberales, no eran inocentes de estos

<sup>32</sup> REINA, 1980, pp. 162-163.

<sup>33</sup> DÍAZ DÍAZ, 1972, p. 94 ss.

<sup>34</sup> REINA, 1980, pp. 127, 169, 235-236, 250.

<sup>35</sup> REINA, 1980, pp. 171, 326; GONZÁLEZ, 1972, p. 44; POWELL, 1974, pp. 49-50.

abusos, pero los regímenes conservadores sistemáticamente reemplazaban funcionarios elegidos por los que ellos designaban.<sup>36</sup> Los liberales que prometieron una democracia jeffersoniana, en la que cada comunidad podía escoger su gobierno (algunos, como Otero, le dieron real apoyo), hicieron coro al viejo sueño iberoamericano, que se concretó por breve tiempo bajo la égida zapatista en 1914-1915: “la utopía de la libre unión de los clanes rurales”.<sup>37</sup> Así pues, Olarte se rebeló en Veracruz (1836) pidiendo un Estado soberano y un “régimen representativo popular federal”, términos que usaron también los rebeldes de La Barca en Jalisco (1857). El líder de la rebelión chamula en Chiapas (1869) contestó al oficial de las tropas enviadas para reprimirla:<sup>38</sup>

En cuanto a la Constitución y a las leyes que con tanta insistencia me cita, le diré que de acuerdo con esa Constitución y esas leyes, todos los ciudadanos tenemos derecho de elegir las autoridades que nos gobiernen; pero ni yo ni mis compañeros de armas hemos tenido mínima parte en el nombramiento de ese gobierno farsante de hojalata al que usted pertenece.

La tradición perduró hasta los últimos decenios del siglo pasado, época en que el centralismo porfiriano convocó frecuentes protestas de los autonomistas. Los rebeldes Tomóchic (Chihuahua, 1892) —miembros de la comunidad que a distancia luchó por la causa liberal en los años de 1850— se alzaron contra Díaz, porque “nadie debía interferir, ni molestarlos para nada, ni meterse en sus asuntos”, frases de numerosos movimientos autonomistas que surgieron durante la Revolución de 1910.<sup>39</sup>

Había, para decirlo de otra manera, cierta “afinidad electi-

<sup>36</sup> POWELL, 1974, pp. 49-50.

<sup>37</sup> WOMACK, 1979, p. 224. Para el extremo federalismo y coqueteo con el “socialismo asociativo” fourrierista de Otero, véase HALE, 1968, pp. 184-187. El federalismo español de Pi y Margall sugiere una similar congruencia de particularismo local y un federalismo liberal extremo, bordeando el anarquismo, HENNESSY, 1962.

<sup>38</sup> REINA, 1980, pp. 49, 149, 327.

<sup>39</sup> ALMADA, 1938, pp. 86-87; VANDERWOOD, 1981, pp. 91-93. En otro lugar hemos tratado esos movimientos *serranos*, KNIGHT, 1980, pp. 27-36.

va” entre las demandas campesinas y las promesas (no exactamente la práctica) políticas del liberalismo decimonónico: interés e ideología coincidían. El reclutamiento de fuerzas populares y campesinas estaba sujeto a las circunstancias y a las presiones de necesidades inmediatas. Pero no debe subestimarse la lealtad a la que daba lugar ese reclutamiento “contingente”. Cierta tipo de acontecimientos (lo demuestra el estudio de Bois sobre los chuanes) pueden crear alianzas que se vuelven estructurales.<sup>40</sup> Así también, las comunidades mexicanas que se aliaron al calor de la guerra civil, se conservaron por generaciones: el compromiso se transmitía por tradición oral en los símbolos y por los conflictos —quizá la razón más poderosa— que con frecuencia surgían entre los pueblos y haciendas de filiación opuesta. Juchitán, liberal, peleaba con Tehuantepec, conservador. Los juchitecos se opusieron a Santa Anna en el decenio de 1850, al clan Díaz durante el porfiriato y al gobierno de Oaxaca en la Revolución (Tehuantepec tomó el lado contrario); también las tropas juchitecas asignadas a Yucatán se negaron rotundamente a usar el distintivo verde —color enemigo— porque su color era el rojo.<sup>41</sup> En Puebla, los liberales de la *montaña* que mandaba el cacique Méndez se enfrentaron a los conservadores del llano que dirigía Rosendo Márquez.<sup>42</sup> En algunos casos —Ixtcpeji, Oaxaca, por ejemplo— el origen de los feudos se perdía en el pasado, pero no por eso relajaban su brío ni eran menos capaces de mantener la alianza de su facción.<sup>43</sup>

Participar en conflictos previos ayudó a definir alianzas y adquirir cierto *esprit de corps*. “Esos vagos del sur son duros”, comentó Díaz de la gente de Morelos, que opinaban de sí lo mismo, porque se habían formado en generaciones de revueltas locales.<sup>44</sup> Las peticiones y manifiestos de la guerra de Reforma y la Revolución abundaban en referencias a conflictos y triunfos pasados: la revolución de 1810, la reacción de la

<sup>40</sup> BOIS, 1971.

<sup>41</sup> POWELL, 1974, p. 71; COVARRUBIAS, 1946, pp. 159-160, 219; BOLIO, 1967, p. 94.

<sup>42</sup> COSÍO VILLEGAS, 1955, p. 168.

<sup>43</sup> KEARNEY, 1972.

<sup>44</sup> WOMACK, 1979, p. 20.

comunidad contra gachupines, franceses y conservadores, triunfos de viejos caudillos como Juan Álvarez, traiciones de pasados gobiernos.<sup>45</sup> La definición de patriotismo de Renán —haber hecho juntos grandes cosas, querer hacerlas aún— se aplicaba también al patriotismo mexicano. Había además cuestiones prácticas: la veteranía de la comunidad significaba también que había una provisión secreta de armas —viejos fusiles y aun, como en el caso de los Tomóchic, dos piezas de artillería donadas por el agradecido gobierno liberal en el decenio de 1850.<sup>46</sup>

Hay otro elemento circunstancial muy importante. México sufrió la invasión estadounidense en los años cuarenta y la francesa en los sesenta. Durante la guerra con Estados Unidos fue ambivalente la actitud de los líderes liberales (algunos eran proestadunidenses e incluso favorecían la anexión, porque suponían que ése era el camino más corto hacia un México liberal), pero en 1860 fueron el mejor blanco de los invasores. Por su lado, los conservadores, que eran en esencia antiestadunidenses y tenían un tipo de liberalismo hispánico y católico, no estuvieron a la altura de las circunstancias: hubo primero la rebelión “polko” de 1847, en la que grupos armados proclericales destituyeron al gobierno liberal en medio de la guerra con Estados Unidos; luego la Iglesia y los conservadores apoyaron la aventura de Napoleón III, problema más grave aún. Ante las circunstancias, el partido liberal se distinguió por su patriotismo. La resistencia larga y terca de Juárez contra franceses e imperialistas aseguró la “combinación indestructible”<sup>47</sup> de liberalismo y patriotismo. Napoleón III fue para el liberalismo mexicano lo que Hitler para el comunismo yugoslavo.

Esa fusión entre liberalismo y patriotismo, que ocurrió al promediar el siglo XIX, es algo complejo, poco estudiado en mi opinión, que puede malinterpretarse si llegan a influir casos

<sup>45</sup> Por ejemplo: la petición de “indios” y “trabajadores pobres” de Ixtepeji a Madero, junio 16, 1911, en Archivo Madero, Museo de Antropología e Historia, México, D.F., Rollo 20; petición de Bachíniva (ca. 1899) a Luis Terrazas, Archivo Silvestre Terrazas, Bancroft Library, Berkeley.

<sup>46</sup> VANDERWOOD, 1981, p. 91.

<sup>47</sup> SINKIN, 1979, p. 167.

Europeos parecidos, como el italiano por ejemplo. Al parecer, los liberales no contaron con el apoyo de indignados patriotas; por lo menos, no los tuvieron en 1846-1847. Los líderes liberales estaban consternados por la docilidad del pueblo ante la invasión estadounidense (¿por qué, preguntaba Otero, no se levantaron como los españoles contra Bonaparte?).<sup>48</sup> Fue excepción, más que regla, la confluencia de demandas patrióticas y populares en el curioso Plan de Tantoyuca de Juan Llorente (1848).<sup>49</sup> Las numerosas rebeliones campesinas que brotaron en la época de la guerra con Estados Unidos manifiestan, al parecer, el caos político y también la reacción al exceso de impuestos de esos años más que inquieta resistencia popular y patriótica. La intervención francesa era cuestión diferente, pero tampoco en este caso hubo resistencia. Los franceses y sus aliados conservadores, que en ciertas circunstancias eran capaces de obtener el apoyo popular (volveré al tema más adelante), obligados a combatir los centros de poder liberales, apelaron a traspasos ficticios, impuestos y reclutamientos forzados.<sup>50</sup> Según informe de un oficial a Maximiliano (1866), el odio a los franceses era general en Michoacán; la misma repulsa —en la que se incluía la opresora legión austriaca— había en Oaxaca, a pesar de que, en un principio, la opinión había sido allí favorable.<sup>51</sup> Como suele ocurrir, las operaciones contra las guerrillas, que eran liberales, sólo consiguieron ganar para éstas el apoyo popular.<sup>52</sup> En consecuencia, la vieja alianza liberal, con su cubierta de patriotismo, se hizo más sólida, y se crearon alianzas nuevas

<sup>48</sup> SINKIN, 1979, p. 25; HALE, 1968, pp. 13-14.

<sup>49</sup> REINA, 1980, pp. 17, 345.

<sup>50</sup> Los franceses "han conducido su conquista con muy poca consideración de los sentimientos de la población", comentaba un observador británico en septiembre de 1866. Esto no era un mero prejuicio; aparte de sufrir las usuales exacciones económicas del ejército, las comunidades eran víctimas del pillaje (Galeana, Nuevo León), bombardeadas desde el mar (Guaymas, Sonora) y arrasadas hasta los cimientos (Concordia, Sinaloa, Tlacolula, Veracruz). Véase DABBS, 1963, pp. 226, 233-237.

<sup>51</sup> POWELL, 1974, pp. 124-125; BERRY, 1981, pp. 96, 112, y DABBS, 1963, pp. 111, 131-132, 177, 226-268, sugiere un progresivo deterioro de las relaciones entre las fuerzas de Bazaine y la población mexicana.

<sup>52</sup> Sobre las contra-guerrillas, DABBS, 1963, pp. 35, 232-233.



en el curso de la contienda. Caudillos liberales —como Porfirio Díaz—, a la cabeza de paupérrimos guerrilleros, se hicieron famosos (caso parecido al de Andrés Cáceres que condujo a los serranos del Perú contra los invasores chilenos a principios del decenio 1880). En todo el país, liberalismo y patriotismo fueron una misma cosa para el grupo de los instruidos, el de la “gran tradición”, y también para el de la “pequeña tradición”, que se conservó meticulosamente en la memoria familiar y comunal, en las canciones, en la retórica y en los aniversarios (el 5 de mayo, por ejemplo). Ese patriotismo popular —como el español de años anteriores— estaba ligado sólidamente a la singularidad local, y se transformó luego en obstáculo para ciertas formas de nacionalismo estatal. Liberalismo y patriotismo popular —circunstancialmente unidos por la intervención francesa— estaban en el extremo opuesto al patriotismo nacionalista y centralizado que las *élites* porfiriana y revolucionaria quisieron imponer al país.

El compromiso de los campesinos con el liberalismo decimonónico —fortuito en parte, y en parte lógico— era paradójico. Lo más importante para el pensamiento liberal era destruir la propiedad corporativa —de la Iglesia, de la comunidad (indígena en especial). Rotas las ataduras comunitarias —pensaban los liberales— los campesinos atrasados se transformarían en campesinos acomodados, productivos en lo económico y estables en lo político. Opinaba un político liberal (1855), que al deshacerse el vínculo de la comunidad indígena “darían más valor a la propiedad, mejorarían su forma de vida, identificarían su interés personal con el público, y así sería imposible una guerra de castas”.<sup>53</sup> Los liberales desarrollistas del porfiriato, por supuesto, estaban de acuerdo. En 1886, el gobernador de Guerrero declaró que al deshacerse el vínculo cooperativo “aumentaría. . . el valor de la propiedad bajo la poderosa influencia del interés individual”,<sup>54</sup> es decir, sería la apuesta de México con la fuerza. Pero —opina Eric Wolf— la desarticulación de la propiedad comunitaria ha sido un proceso largo, saturado de

<sup>53</sup> FRASER, 1971, p. 628.

<sup>54</sup> JACOBS, 1982, p. 43.

conflictos.<sup>55</sup> En la región central de México sobre todo, donde era más fuerte la tradición comunal, hubo numerosas protestas y rebeliones.<sup>56</sup> Puesto que la fractura de la corporación, a la que contribuyó la Ley Lerdo, era política liberal que amparó la constitución de 1857, algunas rebeliones adquirieron matices conservadores y antiliberales: fueron sus líderes caudillos conservadores como Mejía y algunos curas de parroquia; Manuel Lozada, bajo el lema “rebelión y tierras”, encabezó una revuelta en el noroeste y los yaquis rebeldes se unieron al partido imperialista.<sup>57</sup> Pero no se explotó lo suficiente la alianza entre conservadores y campesinos. La mayor parte de los conservadores defendían el derecho de la Iglesia a conservar sus propiedades, pero favorecía la disolución continua de las propiedades comunales indígenas.<sup>58</sup> Aun Maximiliano —más liberal que muchos de sus correligionarios mexicanos— conservó la Ley Lerdo y se opuso a cualquier restauración de propiedades disueltas. Los juaristas liberales pudieron conseguir más apoyo popular a pesar de la naturaleza antipopular de su legislación agraria ¿cómo pudo ocurrir esto?

Debemos tener en cuenta dos puntos; en primer lugar, la disolución no fue inmediata ni uniforme. En muchas regiones los pueblos conservaron sus tierras; en buena parte del centro de México hasta 1870, en Guerrero hasta principios de siglo, y en Oaxaca hasta la Revolución.<sup>59</sup> Como en tantas cosas de México, el decreto legislativo no engendraba el cambio. En muchos casos, la agresión real a la propiedad comunal llegó en los decenios 1880 y 1890, cuando había desaparecido la generación liberal de Juárez y Lerdo, y llegaban al poder los liberales desarrollistas del porfiriato que tendieron a la centralización, la estabilidad y rápido desarrollo ca-

<sup>55</sup> WOLF, 1973, especialmente pp. 276-280.

<sup>56</sup> POWELL, 1974, p. 82 ss.

<sup>57</sup> POWELL, 1974, p. 65; REINA, 1980, pp. 129-292; MEYER, 1977, ponencia presentada en la “Caudillo and Peasant Conference”, Cambridge, abril.

<sup>58</sup> FRASER, 1971, p. 627.

<sup>59</sup> POWELL, 1974, pp. 140-141; JACOBS, 1982, pp. 45-47; BERRY, 1981, pp. 163, 180-191.

pitalista. Había, además, muchas comunidades campesinas (algunas recientes, otras formadas de haciendas desmembradas) que basaban su posesión en términos diferentes a las normas tradicionales de la corporación; algunas eran de factura liberal, como las colonias liberales que creó Benito Juárez en Chihuahua.<sup>60</sup> Para éstas, el crecimiento del mercado y la acumulación de capital después de 1870 eran amenaza mayor que la legislación liberal de 1850. Así pues, es posible que las comunidades campesinas —las de Morelos en especial— vieran los duros tiempos del liberalismo (1850-1860) con afectuosa nostalgia y patriótico orgullo. Aquéllos fueron los buenos tiempos, cuando el pueblo ayudó en la derrota de conservadores y franceses, mientras conservaba cierta autonomía política y económica, y todo lo hizo bajo el estandarte del liberalismo juarista.<sup>61</sup> Aun el Porfirio Díaz de los primeros tiempos —caudillo liberal, popular, que se inclinaba a veces en favor de las demandas campesinas— podía verse con simpatía.<sup>62</sup> Pero a principios de siglo, la preocupación del presidente por esas demandas —evidente en el caso de Tamazunchale— chocaron con los intereses de los terratenientes, que habían crecido sin pausa con la generación anterior, que comercializó el agro.<sup>63</sup> En Morelos, el desarrollo que proponía el porfirismo implicaba ataque constante a los reductos campesinos; y aunque las plantaciones azucareras se extendieron parte en virtud de la legislación que Lerdo puso en marcha en el decenio de 1850, la situación no se manifestó inmediatamente, y no se rompió la alianza liberal de los campesinos de Morelos. Para ellos y para otras comunidades campesinas, el maduro régimen porfiriano de los últimos decenios del siglo pasado y el primero del nuestro (régimen liberal desarrollista o, si se prefiere, dictadura de orden y progreso) era el verdadero enemigo. Los desposeídos habitantes de Escuinapa (Sinaloa) se quejaban con esa mezcla de hipérbole y reminiscencia histórica tan característica de las peticiones campesinas: “Los

<sup>60</sup> GONZÁLEZ, 1972; SCHRYER, 1980, pp. 26-31; KATZ, 1981, p. 8.

<sup>61</sup> WOMACK, 1979, pp. 7-9.

<sup>62</sup> WOMACK, 1979, p. 8; COSÍO VILLEGAS, 1955, pp. 100, 117-120, 179-180.

<sup>63</sup> STEVENS, 1982, pp. 153-166.

indios no tuvieron el mínimo problema durante la colonia, la independencia, la intervención estadounidense y la francesa, y la reforma, pero llegó la dictadura del general Díaz, y todo fue represión, violencia y abusos sin límite".<sup>64</sup>

El crecimiento, producto de la exportación, la acumulación de capital y la fuerte construcción del Estado —que dio por resultado un liberalismo diferente, positivista—, y sirvió para confirmar la lealtad liberal forjada a mediados del siglo XIX. Era, pues, natural que surgieran las viejas familias liberales para encabezar la oposición a Díaz a principios del siglo, y que ésta, al levantarse Madero en 1910, adoptara una retórica liberal clásica, no agraria o socialista.

En algunas comunidades campesinas, la conservación del liberalismo dependió de la aplicación inadecuada y tardía de la legislación liberal (por eso cayó en el oprobio la generación de liberales porfirianos), pero en otras se debió al éxito de la Reforma. Según informan algunos estudios, el sueño de crear un campesinado con buena posición económica no fracasó totalmente. Los grandes hacendados recogieron los frutos de la disolución (en el campo al menos), y la Reforma contribuyó a aumentar las filas de los granjeros medios, los rancheros, que aumentaron de 15 000 en 1854 a 48 000 en 1910.

Algunos rancheros —como los de San José de Gracia— que eran conservadores y católicos, desconfiaban del régimen liberal, masónico de Díaz.<sup>65</sup> Pero otros, los que, suponemos, se beneficiaron con la expropiación de tierras de la Iglesia, y absorbieron la educación de las escuelas primarias juaristas y porfirianas, eran, por inclinación natural, liberales. De ese estilo fueron líderes revolucionarios como Álvaro Obregón, en Sonora;<sup>66</sup> en el norte de Guerrero —bastión conservador en otro tiempo— se aposentó una progenie de hacendados en la que se distinguían los Figueroa ("dos elementos decisi-

<sup>64</sup> Enrique Rojas y 120 *indígenas comuneros* a Madero, julio 19, 1911, Archivo Madero, Rollo 21.

<sup>65</sup> GONZÁLEZ, 1972; McBRIDE, 1971, pp. 82-102, sobre el desarrollo y carácter de los *rancheros*.

<sup>66</sup> AGUILAR CAMÍN, 1980, pp. 92-93, 101-102, 118-119.

vos hubo en la formación de la ideología de los Figueroa: su origen ranchero y su educación liberal”);<sup>67</sup> en la Sierra Alta de Hidalgo surgió también una “burguesía campesina sólidamente liberal (según los principios de la filosofía juarista) y anticlerical en lo político”.<sup>68</sup>

Aunque nos son familiares las revueltas campesinas del siglo XIX —en México y las repúblicas andinas— que renegaban de la política agraria liberal y defendían los derechos de las cooperativas, hubo también casos inversos.<sup>69</sup> Los rebeldes de La Barca (Jalisco) pidieron, en 1856, la división de las tierras colectivas según principios “liberales”. Aunque la rebelión de Sierra Gorda (1877-1881) se denominó “socialista”, los rebeldes pidieron que cada peón recibiera en propiedad privada “el jacal que habitaba y la tierra que cultivaba”; en otro tiempo, rebeldes de la misma región habían reclamado una serie de derechos liberales, incluso libertad para el comercio y contratos de trabajo.<sup>70</sup> En la práctica, algunos líderes liberales como Álvarez respondieron a esas demandas; el general Miguel Negrete encabezó una revuelta en Sierra Gorda (1879), y aunque ponía como testigo su carrera liberal y patriótica, se le acusaba de socialista o algo peor (“qué tiempos éstos —decía un periódico radical— en los que nadie puede pedir lo que le pertenece sin que se le tache de comunista”).<sup>71</sup> Había también ideólogos liberales —los que Reyes Heróles llama “sociales”— que procuraban, por medio de la acción estatal, hacer realidad la esperanza liberal de los pequeños propietarios, pero no con la propiedad comunal, sino con la privada, aun a costa de infringir los derechos de los grandes hacendados.<sup>72</sup> En esto se distinguía “socialismo” de “comunismo”, en la amenaza que representaban para la propiedad de los ricos ideólogos liberales como Arriaga o rebeldes como Negrete, y no en las demandas socialistas-comunistas

<sup>67</sup> JACOBS, 1982, p. 79.

<sup>68</sup> SCHRYER, 1980, p. 70.

<sup>69</sup> TORRAS, 1976; PLATT, 1984.

<sup>70</sup> REINA, 1980, pp. 150, 318.

<sup>71</sup> REINA, 1980, pp. 306, entrecomillando *El Hijo del Trabajo*, septiembre 30, 1877.

<sup>72</sup> REYES HERÓLES, 1957-1961, III, pp. 539-674.

por la propiedad comunal, que eran extremadamente escasas. Los liberales agrarios (o "liberales sociales") buscaban nivelar, no socavar.

Si, a pesar de todo, podían atraer al campesinado, se debía a la naturaleza de este grupo social mexicano. Por tradición, los pueblos eran comunas (cooperativas sería término más adecuado), pero esto no suponía algún tipo de comunismo primitivo. Los campesinos conocían la propiedad privada y las relaciones de mercado, sobre todo en regiones como Morelos, que hacía tiempo se habían integrado al mercado internacional. La propiedad comunal coexistía con la propiedad privada y en renta. Además, la cooperativa se concentraba cada vez más en bosques y tierras de pastura, no de cultivo. Los que participan en rebeliones como la de Zapata y la de los Cedillo eran pequeños propietarios que rentaban sus tierras y competían en el mercado (casos parecidos son la revolución boliviana en el valle de Cochabamba y el de la Convención en el Perú). Aun cuando las comunidades conservaron sus tierras de cultivo (tierras de repartimiento), no las cultivaban en forma colectiva. La propiedad pertenecía a la comunidad, pero el usufructo era familiar. Por lo tanto, la *propiedad* era por tradición individual y comunal, pero el *cultivo* era, generalmente, individual. Las promesas de los liberales de desmembrar la cooperativa y favorecer la propiedad privada atraían genuino interés, sobre todo en las regiones más "desarrolladas", donde se habían establecido el mercado y la propiedad privada (entre los morelenses, por ejemplo, más que entre los chamulas de Chiapas). Así pues, hubo muchos pedidos para disolver las comunidades (en Guerrero, por ejemplo);<sup>73</sup> y las demandas de los rebeldes (en Sierra Gorda) incluían la protección de los derechos privados y comunales.<sup>74</sup> Allí donde el cambio de propiedad comunal a privada no abrió las puertas a la especulación, el acaparamiento y el latifundio, pudo atraer las demandas e intereses de los campesinos, en algunas regiones, por lo menos. Y en esas regiones

<sup>73</sup> JACOBS, 1982, pp. 47-48; véase también HALE, 1968, p. 230; BERRY, 1981, pp. 176-177.

<sup>74</sup> REINA, 1980, p. 301.

fue natural y también circunstancial que surgiera un campesinado liberal.

Pero allí donde hubo especulación, acaparamiento y latifundio, como era frecuente, no se acusó al viejo liberalismo juarista, sino a la nueva dictadura liberal porfiriana. Por ello —como dice Womack—, los “demócratas rurales (o liberales) se escondieron, renegaron, protestaron y en ocasiones, como Negrete, se rebelaron, pero, como sus hijos, sostuvieron las esperanzas liberales de la República restaurada de 1867”, y después de 1910 procuraron hacer realidad esas esperanzas en abierta rebeldía.<sup>75</sup>

En cierto sentido tenían razón los campesinos en culpar al porfiriato y no a los juaristas. La verdadera expropiación y monopolio de la tierra —que afectó a los que arrendaban y compartían cosechas, que eran pequeños propietarios o cooperativistas— llegó con la expansión del ferrocarril, con la paz y las exportaciones después de 1876. La posibilidad de acumular capital en forma irrestricta dio lugar a que la diferencia entre “la antigua y nueva opresión fuera tan profunda como la que había entre la mansión y la fábrica”.<sup>76</sup> Los propietarios que no habían aumentado su producción ni sus acciones a causa del estancamiento del mercado, comenzaron a hacerlo ahora; de ahí que el viejo anhelo liberal de conseguir una sociedad rural igualitaria (que se concibió en un periodo de estancamiento económico preindustrial), contradecía cada vez más la realidad.<sup>77</sup> En Estados Unidos, los liberales jeffersonianos tenían que vivir con capitalistas explotadores, pero al sur del Río Grande había “señores ladrones” rurales.

El liberalismo tradicional ofrecía, en consecuencia, una alternativa a la acumulación y producción porfirianas, porque éstas tenían una ideología desarrollista muy emprendedora que unía liberalismo, positivismo y darwinismo social. Las

<sup>75</sup> WOMACK, 1979, p. 20.

<sup>76</sup> WOMACK, 1979, p. 42.

<sup>77</sup> HALE, 1968, pp. 261, 271, 301, señala que el punto de vista de Mora sobre el desarrollo económico era “esencialmente individualista, rural y agrario”, lo cual era típico de los más antiguos liberales mexicanos del siglo XIX.

relaciones entre propiedad y producción no podían estancarse en sus formas decimonónicas (que correspondían quizá a la era del capitalismo mercantil). El campesinado liberal, unido por razón y circunstancia a esa causa, se enfrentaba ahora a un estado burgués y a la clase voraz de los propietarios (los cañeros de Morelos y los hacendados potosinos contra quienes se levantaron los Cedillo). Además, los liberales constitucionales (algunos de la ciudad, que se beneficiaron con el crecimiento económico porfiriano; otros, “campesinos burgueses” que escaparon a la expropiación y prosperaron), se irritaban por las restricciones políticas y por la perduración de la dictadura porfiriana. Al lema clásico del positivismo porfirista, “much administración y poca política”, opusieron el liberal, “much política y buena administración”.<sup>78</sup> Así pues, hubo alianza política entre los campesinos y la clase media urbana, contra el viejo régimen, pero no hubo acuerdo económico. Éste, por cierto, no es fenómeno exclusivo de la historia mexicana. Como deja suponer este análisis, esa división puede entenderse en la relación existente entre la clase y los conflictos ideológicos. Así pues, para concluir, quiero trazar las principales líneas de conflicto en la Revolución.

Hubo mucho apoyo a la promesa hecha por Madero de conseguir un orden constitucional liberal (1909-1910). Los campesinos respondieron a la promesa “voto real y no ley del amo”, porque para ellos, recuperar la autonomía local y su gobierno era un fin de antigua data y un medio para ejecutar y defender las reivindicaciones agrarias.<sup>79</sup> Ésas eran promesas concretas también para el proletariado urbano. Rodney Anderson demostró que, durante el porfiriato, el liberalismo era la ideología dominante de la clase trabajadora. Ni la anarquía ni el catolicismo social estaban a la altura del liberalismo, aunque éste y la anarquía tenían puntos en común en alianzas e ideología.<sup>80</sup> Organizadores de la clase obrera —muchos de ellos artesanos con cierta instrucción— se referían con frecuencia a la “Constitución de Benito Juárez

<sup>78</sup> *El Diario del Hogar*, mayo 29, 1911.

<sup>79</sup> KNIGHT, 1980.

<sup>80</sup> ANDERSON, 1976, pp. 254-265; KNIGHT, 1984, pp. 55-57.



rez”; las sociedades mutuas —como la que dirigía Gabriel Gavira en Orizaba— imprimieron, miles de copias de la Constitución que se vendió (a diez centavos la copia) y discutió en las asambleas. Los obreros de Orizaba —importante ciudad industrial— “reverenciaban la Constitución de 1857, porque creían que en ella se inscribían sus derechos” —en especial, podemos añadir, el derecho de huelga, que figuraba en los artículos 4<sup>o</sup> y 5<sup>o</sup>, pero que había derogado el código penal porfiriano.<sup>81</sup> Cuando comenzaron los movimientos de oposición en 1908-1910 y progresaron las campañas liberales bajo el liderazgo burgués, hubo numerosos seguidores entusiastas entre el proletariado urbano.

También los campesinos entraron en la revolución con el auspicio liberal. El Plan de Ayala (1911) estaba salpicado de alusiones liberales y patrióticas (1810, la Reforma, la intervención francesa, Hidalgo, Morelos, Juárez), como lo estaban peticiones y manifiestos de menor importancia.<sup>82</sup> Aforismos juaristas brotaban en labios de oradores rebeldes: de los villistas que John Reed conoció en Chihuahua; del líder coahuilense Gertrudis Sánchez que aplacó un zafarrancho con la frase “el respeto al derecho ajeno es la paz”.<sup>83</sup> Dominadas las ciudades, proliferaron los rituales liberales con discursos, homenajes a los héroes, música en las plazas y canciones —como la vieja, antiimperialista “Adios mamá Carlota”— con las que ridiculizaban al enemigo conservador.<sup>84</sup> Porque, ¿acaso no era la revolución una copia de la Reforma, otro conflicto —como lo definió Obregón— entre “el partido conservador y el liberal, cuyas tendencias eran diametralmente opuestas”?<sup>85</sup>

<sup>81</sup> GAVIRA, 1933, pp. 16-17.

<sup>82</sup> WOMACK, 1979, pp. 399-404, nota 45.

<sup>83</sup> REED, 1969, p. 66, “Salida de Campaña de G.G. Sánchez”, julio, 1911, Archivo de Gobernación, Legajo 898.

<sup>84</sup> Palomar y Vizcarra a Orozco y Jiménez, febrero 5, 1915, Museo de Antropología e Historia, México, D.F., Serie Conflicto Religioso, Rollo 9.

<sup>85</sup> BASSOLS, 1976, p. 122; Cfr. ALVARADO, 1955, p. 21, que también concebía a la revolución como un episodio en “la lucha secular entre *liberales* y *conservadores*” (escrito c. 1918). Se debe anotar que el vigoroso anticlericalismo de la década de 1920-1930, especialmente el relacionado con el

Pero las tendencias no eran “diametralmente opuestas”. Como dije, la crítica de los liberales constitucionalistas al porfirato era política, no económica. Madero tenía sólo alabanzas para el crecimiento económico promovido por el régimen de Díaz.<sup>86</sup> Obregón y otros sonorenses como Alvarado y Cailles, alentaban la frugalidad, la iniciativa y el trabajo con tanto fervor como los porfirianos; y a pesar de algunas coincidencias semánticas con el “socialismo” —y las acusaciones estadounidenses de “bolchevismo”— eran liberales “desarrollistas” puros. Alvarado, que se inició con las críticas de Samuel Smiles, estaba decidido a eliminar la figura de México como tierra de burros, toros, cantinas y vaqueros. Porque, si el país no podía andar el camino de la higiene, la industria y el progreso, habría, sin duda, “gente vigorosa, fuerte, llena de vida”.<sup>87</sup> Fue obligación nacional inculcar la ética laboral. Sentimientos parecidos dieron tono al Congreso Constituyente (1916-1917) que redactó la constitución revolucionaria. Se adoptaron las estipulaciones liberales de la Constitución de 1857, pero se añadieron nuevas, más acordes con un Estado activo e interventor. Entre tanto, los oradores peroraban contra la bebida, la enfermedad, la ignorancia, la superstición, cuyo lugar debían ocupar la educación, la propaganda y la restricción a la influencia de la Iglesia. La República se salvará —dijo un constituyente—, cuando el pueblo mexicano aprenda a leer antes que a rezar, conozca antes el camino al trabajo que el de la cantina, y use el arado antes que el incensario.<sup>88</sup> El anticlericalismo, que alcanzó grados sin precedentes, llegó a su apogeo en Tabasco, con Garrido Canabal.<sup>89</sup>

Los campesinos liberales —Zapata, los Cedillos— no eran el mejor ejemplo de esos propósitos; tenían todos los vicios

---

programa de educación socialista de los treinta, estableció un puente entre liberalismo y socialismo: los *maestros* socialistas de esos años encontraron apoyo entre los “elementos liberales” del campesinado. Véase RABY, 1974, p. 163.

<sup>86</sup> MADERO, 1908, pp. 143-144, 220-221.

<sup>87</sup> ALVARADO, 1919, I, pp. 7, 22-23, 369.

<sup>88</sup> NIEMEYER, 1974, p. 60, *passim*. La radical prensa de clase trabajadora de entonces desplegaba preocupaciones similares, KNIGHT, 1984, p. 56.

<sup>89</sup> MARTÍNEZ ASSAD, 1979.

que los desarrollistas querían extirpar. El mayor fracaso de Zapata —decía uno de sus aliados— fue su excesiva afición a “los buenos caballos, los gallos, las mujeres bonitas y el juego”. Villa no era mejor: “un animal prehistórico —le llamó un líder obrero— con todas las características bestiales de los primeros cuadrúpedos de nuestro planeta, que apareció en las praderas de Chihuahua”.<sup>90</sup> El anticlericalismo, que empezaba a transformarse en el sello distintivo del liberalismo desarrollista, abrió una grieta entre los revolucionarios del campo y de la ciudad. Aquéllos, como sus correligionarios del siglo pasado (Álvarez, por ejemplo, juró fidelidad a la Constitución de 1857 de rodillas ante un altar), no querían eliminar la Iglesia; les bastaba con la expropiación de sus tierras.<sup>91</sup> Las relaciones entre los zapatistas y los curas eran a menudo cordiales. Para los de la ciudad, y sus aliados obreros, esa relación significaba ignorancia y superstición.<sup>92</sup> Los liberales tradicionales podían convivir con la iglesia posreformista, pero los liberales desarrollistas procuraron limitar (incluso eliminar) su influencia espiritual que inhibía el progreso y comprometía la autoridad del Estado. No por casualidad, Saturnino Cedillo, último de los viejos líderes campesinos que vivía aún en los años treinta, se transformó en defensor de la iglesia perseguida, lo que le valió la distinción literaria de Graham Greene.<sup>93</sup>

En esa época, estaban rotas las esperanzas puestas en el liberalismo constitucional. Como en los años de Díaz, procedimientos formalmente liberales servían de disfraz a la maquinaria política.<sup>94</sup> La revolución liberal —eso fue desde el punto de vista ideológico de 1910— hizo posible una varian-

<sup>90</sup> WOMACK, 1979, p. 342, cita a Palafox sobre Zapata; CARR, 1979, p. 611, cita al Dr. Atl.

<sup>91</sup> SINKIN, 1979, p. 73. Así, el liberal radical Ponciano Arriaga, que exigía la pronta expropiación de los bienes de la Iglesia (SINKIN, 1979, p. 69) por otra parte concebía a la Reforma como parte de una “revolución global, tanto liberal como cristiana” (COSÍO VILLEGAS, 1955, p. 65), palabras que ningún anticlerical revolucionario hubiera pronunciado.

<sup>92</sup> CARR, 1979, pp. 610, 620-622; MANERO, 1916, pp. 44, 165-166.

<sup>93</sup> GREENE, 1971, pp. 42-61.

<sup>94</sup> PERRY, 1978, pp. 350-351, también señala el paralelo.

te de dictadura desarrollista con matices de populismo. El “milagro económico” posterior a 1940 fue resultado natural del liberalismo desarrollista de los últimos años del siglo XIX y primeros del XX, y la “paz del PRI” la traición natural al liberalismo constitucional de esa época.<sup>95</sup>

#### SIGLAS Y REFERENCIAS

AGUILAR CAMÍN, Héctor

- 1980 “The relevant tradition: Sonoran leaders in the Revolution”, en D.A. BRADING (ed.), *Caudillo and peasant in the Mexican Revolution*, Cambridge, Cambridge University Press. (Cambridge Latin American Studies, 38).

ALMADA, Francisco R.

- 1938 *La rebelión de Tomóchic*, Chihuahua.

ALVARADO, Salvador

- 1919 *La reconstrucción de México. Un mensaje a los pueblos de América*, México, J. Balleescá y Cía., Sues.  
1955 *Actuación del General Salvador Alvarado en Yucatán*, México.

ANDERSON, Rodney D.

- 1976 *Outcast in their own land. Mexican Industrial workers, 1906-1911*, DeKalb, Northern Illinois University Press.

APTER, David

- 1960 “Political organization and ideology”, en Wilbert E. MOORE y Arnold S. FELDMAN, *Labor commitment and social change in developing areas*, New York, Social Science Research Council.

BASSOLS, Narciso

- 1976 *El pensamiento político de Álvaro Obregón*, México, 3a. ed.

BAUER, Arnold

- 1979 “Rural workers in Spanish America: problems of peonage and oppression”, en *Hispanic American Historical Review*, LIX.

<sup>95</sup> HANSEN, 1971, analiza las corrientes posrevolucionarias bajo esos nombres.

BAZANT, Jan

- 1960 "Tres revoluciones mexicanas", en *Historia Mexicana*, x:2 [38] (oct.-dic.)

BERRY, Charles R.

- 1981 *The Reform in Oaxaca. A microhistory of the liberal revolution*, Lincoln, University of Nebraska Press.

BOIS, Paul

- 1971 *Paysans de l'Ouest*, Paris.

BOLIO, Edmundo

- 1967 *Yucatán en la dictadura y la Revolución*, México.

BUVE, Raymond T.

- 1975 "Peasants movements, caudillos and land reform during the Revolution (1910-1917) in Tlaxcala, Mexico", en *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 18.

CARR, Barry

- 1979 "The Casa del Obrero Mundial, constitutionalism and the Pact of february 1915", en Eisa FROST, *et al* (eds.), *El trabajo y los trabajadores en la historia de México*, México, El Colegio de México/University of Arizona Press.

COSÍO VILLEGAS, Daniel

- 1955 *Historia moderna de México. La República Restaurada: vida política*, México, Editorial Hermes.

COVARRUBIAS, Miguel

- 1947 *Mexico South: the Isthmus of Tehuantepec*, New York, Alfred A. Knopf.

CHEVALIER, François

- 1964 "Conservateurs et libéraux au Mexique: essai de sociologie et géographie politiques de l'indépendance a l'intervention française", en *Cahiers d'Histoire Mondiale*, VIII:2.

DABBS, Jack Autrey

- 1963 *The French Army in Mexico, 1861-1867; a study in military government*, The Hague, Mouton.

DÍAZ DÍAZ, Fernando

- 1972 *Caudillos y caciques: Antonio López de Santa Anna y Juan Álvarez*, México, El Colegio de México.

- FRASER, Donald J.  
 1972 "La política de desamortización en las comunidades indígenas, 1856-1872", en *Historia Mexicana*, xxi: 4 [84] (abr.-jun.).
- GAVIRA, Gabriel  
 1933 *General de Brigada Gabriel Gavira, su actuación político-militar revolucionaria* [México].
- GONZÁLEZ, Luis  
 1972 *Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de Gracia*, México, El Colegio de México, 2a. ed.
- GREENE, Graham  
 1971 *The lawless roads*, Hardmondsworth.
- GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés  
 1970 *La vida social, en Historia moderna de México. El porfiriato*, México, Editorial Hermes, 2a. ed.
- HALE, Charles A.  
 1968 *Mexican liberalism in the age of Mora, 1821-1853*, New Haven, Yale University Press.
- HANSEN, Roger D.  
 1971 *The politics of Mexican development*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.
- HENNESSY, C.A.M.  
 1962 *The Federal Republic in Spain. Pi y Margall and the Federal Republican movement, 1868-1874*, Oxford, At the Clarendon Press.
- JACOBS, Ian  
 1982 *Ranchero revolt. The Mexican Revolution in Guerrero*. Austin, University of Texas Press.
- KATZ, Friedrich  
 1981 *The secret war in Mexico. Europe, the United States, and the Mexican Revolution*, Chicago, The University of Chicago Press.
- KEARNEY, Michael  
 1972 *The winds of Ixtepeji: world view and society in a zapotec town*, New York, Rinehart and Winston.

KNIGHT, Allan

- 1980 "Peasant and caudillo in the Mexican Revolution", en D.A. BRADING (ed.), *Caudillo and peasant in the Mexican Revolution*, Cambridge, Cambridge University Press. (Cambridge Latin American Studies, 38).
- 1981 "Intellectuals in the Mexican Revolution" (Chicago).
- 1984 "The working class and the Mexican Revolution, c. 1900-1920", en *Journal of Latin American Studies*, xiv.
- s/f "The Mexican Revolution, 1908-1920".

LÓPEZ CÁMARA, FRANCISCO

- 1967 *La estructura económica y social de México en la época de la Reforma*, México, Siglo Veintiuno Editores.

MADERO, FRANCISCO I.

- 1908 *La sucesión presidencial en 1910. El Partido Nacional Democrático*, San Pedro, Coahuila.

MANERO, ANTONIO

- 1916 *Por el honor y la gloria*, México, Imprenta I. Escalante, S.A.

MANNING, D. J.

- 1982 *Liberalism*, London.

MCBRIDE, GEORGE MCCUTCHEN

- 1971 *The land systems of Mexico*, New York.

MARTÍNEZ ASSAD, CARLOS

- 1979 *El laboratorio de la Revolución: el Tabasco Garridista*, México, Siglo Veintiuno Editores.

MEYER, JEAN

- 1977 "El reino de Lozada en Tepic (1856-1873)" (Cambridge).

MIRANDA, JOSÉ

- 1958 "El liberalismo mexicano y el liberalismo europeo", en *Historia Mexicana*, VIII:4 [32] (abr.-jun.).

NIEMEYER, E. V.

- 1974 *Revolution at Queretaro. The Mexican Constitutional Congress of 1916-1917*, Austin, University of Texas Press.

PERRY, LAURENS BALLARD

- 1974 "El modelo liberal y la política práctica en la Repúbli-

ca Restaurada'', en *Historia Mexicana*, xiii:4 [92] (abr.-jun.).

1978 *Juárez and Díaz; machine politics in Mexico*, DeKalb, Northern Illinois University Press.

PLATT, Tristan

1984 "Liberalism and ethnocide in the Southern Andes'', en *History Workshop Centre for Social History*.

POWELL, T. G.

1974 *El liberalismo y el campesinado en el centro de México, 1850 a 1876*. México, SEP. (SepSetentas, 122).

RAAT, William D.

1975 *El positivismo durante el porfiriato*, México, SEP. (SepSetentas, 228).

RABY, David S.

1974 *Educación y revolución social en México*, México, SEP. (SepSetentas, 141).

REED, John

1969 *Insurgent Mexico*. New York, Simon and Schuster.

REINA, Leticia

1980 *Las rebeliones campesinas en México, 1819-1906*, México, Siglo Veintiuno Editores. (América nuestra 28. Caminos de liberación).

REYES HEROLES, Jesús

1957-1961 *El liberalismo mexicano*, México, UNAM, 3 vols.

SCHOLES, Walter V.

1969 *Mexican politics during the Juárez regime, 1855-1872*, Columbia, Mo., University of Missouri Press.

SCHRYER, Frans J.

1980 *The rancheros of Pisaflores. The history of a peasant bourgeoisie in twentieth-century Mexico*, Toronto.

SINKIN, Richard N.

1979 *The Mexican Reform, 1855-1876. A study in liberal nation-building*, Austin, University of Texas Press.



STEVENS, Donald F.

- 1982 "Agrarian policy and instability in Porfirian Mexico",  
en *The Americas*, xxxix:2 (oct.).

TAX, Sol

- 1953 *Penny capitalism. A Guatemalan indian economy*, Washing-  
ton, Government Printing Office.

THOMPSON, E. P.

- 1972 *The making of the English working class*, Harmondsworth.

TORRAS, Elias Jaime

- 1976 *Liberalismo y rebeldía campesina, 1820-1823*, Barcelona,  
Ariel.

VANDERWOOD, Paul J.

- 1981 *Disorder and progress. Bandits, police and Mexican development*,  
Lincoln, University of Nebraska Press.

VAUGHAN, Mary Kay

- 1975 "Education and class in the Mexican Revolution", en  
*Latin American Perspectives*, 4 (Spring).

VÁZQUEZ DE KNAUTH, Josefina

- 1970 *Nacionalismo y educación en México*, México, El Colegio  
de México.

WOLF, Eric R.

- 1973 *Peasant wars of the twentieth century*. London.

WOMACK, Jr., John

- 1970 *Zapata and the Mexican Revolution*, New York, Vintage  
Books. (Vintage book v-672).